

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000000341

QUINTERO, 02 FEB. 2012

VISTOS:

1. *El Convenio de Cooperación suscrito, con fecha 12 de Enero de 2012, entre la I. Municipalidad de Quintero y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para la Inscripción de postulantes a programas del FOSIS, sistema de selección por postulación;*
- 2.
3. *La Resolución Exenta N° 190 de fecha 17 de enero de 2012, del Director del FOSIS, región de Valparaíso, que aprueba el convenio mencionado precedentemente;*
4. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

APRUEBASE, en todas sus partes el Convenio de Cooperación suscrito con fecha 12 de enero de 2012, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para inscripción de postulantes a programas del FOSIS, sistema de selección por postulación en los términos estipulados en dicho convenio y que consta de ocho cláusulas.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. *Alcaldía*
 2. *Secretaría Municipal*
 3. *Asesoría Jurídica*
 4. *Dirección Administración y Finanzas*
 5. *Control*
 6. *Social*
 7. *DIDECO*
- JVZ/YGS/MVC/ifv.*